



ACUERDO DE CONCEJO N° 083 -2023-MDSM

201

San Marcos, 07 de junio de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE ANCASH.

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria N° 011-2023, de fecha 07 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia y son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, con personería jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 38° señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional. Las normas y disposiciones municipales se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplificación administrativa, sin perjuicio de la vigencia de otros principios generales del derecho administrativo. Ninguna autoridad puede avocarse a conocer o normar las materias que la presente ley orgánica establece como competencia exclusiva de las municipalidades. Las autoridades políticas, administrativas y policiales, ajenas al gobierno local, tienen la obligación de reconocer y respetar la preeminencia de la autoridad municipal en los asuntos de su competencia y en todo acto o ceremonia oficial realizada dentro de su circunscripción. Dichas autoridades no pueden interferir en el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales que se expidan con arreglo al presente subcapítulo, bajo responsabilidad;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos. Los asuntos administrativos concernientes a su organización interna, los resuelven a través de resoluciones de concejo. El alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la presente ley mediante decretos de alcaldía. Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo. Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el INFORME N° 2007-2023-MDSM/GPP, de fecha 06 de junio del 2023, con exp. 2315599, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliado en Zona Rural en el Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"; concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Energía; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 2012-2023-MDSM/FPP, de fecha 06 de junio del 2023, con exp. 2315601, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Rurales en el Sector Huarcon- Tinyayoc de Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Energía; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 2008-2023-MDSM/GPP, de fecha 06 de junio del 2023, con exp. 2315600; el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y Ampliación de Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Rurales en el Sector Mullipampa y Mullipata Pucanani en Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Energía; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 2016-2023-MDSM/GPP, de fecha 06 de junio del 2023, con exp. 2311317, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de transitabilidad Vial Interurbana en el Centro Poblado San Andres de Runtu a Nivel de Trocha Carrozable desde Magay hasta Cementerio del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transporte y



Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1919-2023-MDSM-GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2315214, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural en Pilluyaco, hasta Pincullo del Caserío de Pilluyaco, Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transporte y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1915-2023-MDSM-GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2310520, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Transpirabilidad Vial Interurbano de las Calles en el Sector Chávez del Centro Poblado de Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1916-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 239013, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de la Casa de Cultura en el centro Poblado de Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas por la necesidad; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1918-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2315175, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego en el Caserío de Pilluyaco a través de Riego Tecnificado del Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego, Construcción; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1917-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 239374, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los Servicios de Protección en Riberas de Rio Vulnerables ante el Peligro en el Puente Canshu hasta la Colindancia con el Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Centro Poblado de Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1914-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 236438, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural en el Sector Mullipatac en el Caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transporte y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1913-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2314988, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Local Multiuso en el Sector Mullipatac del Caserío Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1923-2023-MDSM/GPP, fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2315176, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de agua Potable Rural y del Servicio de Alcantarillado u otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas en el Caserío de Pilluyaco del Centro Poblado Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1922-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2313352, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de



San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1920-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2315195, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del Local Comunal en el Caserío de Pilluyaco del Centro Poblado Cauhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1921-2023-MDSM/GPP, de fecha 29 de mayo del 2023, con exp. 2315186, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbano en el Puente Peatonal Shahuanga en el Caserío Pilluyaco en el Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1788-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 del 2023, con exp. 2314534, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Local Multiuso en el Sector de Pucto del Centro Poblado San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1789-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314529, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas en el Sector Pucto del Centro Poblado de San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1792-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314404, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Local Multiuso en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1793-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 238849, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1794-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2313719, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1780-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 238986, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua Potable rural en el Caserío de Conín del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



Que, mediante el INFORME N° 1778-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 238694, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Coliseo Municipal en el Centro Poblado San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1779-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2312036, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego desde Jatun Pampa hasta Rio Mosna en el Caserio de Conin del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1786-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314543, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los Espacios de Servicios Públicos Boulevard en el Sector de Cutapampa – Chiwanga en el Centro de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Transporte y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1787-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314526, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los Servicios de Transitabilidad Peatonal en el Sector de Pucto del Centro Poblado de San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Transporte y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1781-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314407, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de Espacios Públicos Urbanos de la Plazuela en el Caserio de Huallancancha del Centro Poblado de Pichiu San Pedro Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1782-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314406, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. Roberto Cadillo Vega del Caserio de Huallancancha del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Orden Público y Seguridad; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1777-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 235437, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de provisión de agua para riego en el sector Pucto tramo Tintiwai-Jatunpampa y de la calle principal de Carash en el C.P. San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1776-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314643, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zona rurales en el caserio de Chuyo del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Energía; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1775-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2311313, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los servicios de protección en riberas del río vulnerable ante el peligro desde Cashapampa Tincoj hasta puente chullush del C.P. Challhuyaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Que, mediante el INFORME N° 1839-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 234920, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de espacios públicos urbanos de la plazuela en el caserío de Mariash del C.P. Merced de Gaucho del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda y Desarrollo Urbano; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1840-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314445, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento de servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el sector Jatumpampa del C.P. San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1791-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 239371, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el caserío de Tantahuarco del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1790-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 236552, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el Chuyo Alto del caserío de Chuyo del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1785-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2314541, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de provisión de agua para riego en Pucamache del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1784-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 239255, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de movilidad urbana en los sectores de Cutupampa y Pucamio del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1783-2023-MDSM/GPP, de fecha 23 de mayo del 2023, con exp. 2313210, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el caserío de Huallacancha del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1607-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 2313449, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable de la calle Central hacia el caserío de Carhuacuro del C.P. Quinhuaraga del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1608-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 237696, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en Ruyrucancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



Que, mediante el INFORME N° 1609-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 2313406, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Geshquituna, Ancatanan, Pachin, hasta tramo estadio del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1610-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 236797, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable de Llejlish hasta Nawinpuqui del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1611-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 2313356, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los espacios de servicios públicos boulevard en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1612-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 236268, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en Mullaca Cancha hasta Ancho Bado del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1613-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 2311025, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de espacios públicos urbanos de la plazuela en el sector Cashaucru del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1614-2023-MDSM/GPP, de fecha 11 de mayo del 2023, con exp. 2311026, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Garajircan hasta Polideportivo del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1480-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 236360, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento del cerco perimétrico de la institución educativa N° 86932 del caserío Independiente Vista Alegre del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Orden Público y Seguridad; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1481-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 238387, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el caserío Coyllar de Huarongo al reservorio N° 01 del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1482-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 234973, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento de espacios públicos urbanos de la plazuela en el caserío Independiente de Vista Alegre del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



Que, mediante el INFORME N° 1483-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2310194, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de provisión de agua para riego en el sector Monte Huancapatac desde Tomaypuquio hasta Montepatac del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1496-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313218, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el sector de Atoghuanchanga en el caserío de Pacash del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1495-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313212, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los servicios de protección en riberas del río vulnerables ante el peligro desde el puente Ragra hasta Huaylla del C.P. de carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1494-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313222, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1484-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2311970, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de centro cultural del caserío de Independiente de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1485-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 239307, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en el caserío de Coyllar desde puente peatonal hasta puente Chinchán del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1486-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 238460, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del sistema de drenaje fluvial en el sector Huarcon Tintayoc del caserío Independiente de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1487-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313047 el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en las calles del caserío Independiente de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1488-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2217686, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del local multiuso del caserío de Potaga del C.P. de Challuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Desarrollo e Inclusión Social; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



134

Que, mediante el INFORME N° 1489-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2311598, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego tecnificado en el caserío de Casacancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1490-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 232151, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana de las calles de casacancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1491-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313204, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1492-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313206, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vial interurbana desde el grifo hasta el cementerio en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1493-2023-MDSM/GPP, de fecha 10 de mayo del 2023, con exp. 2313207, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro desde el puente Gollpa hasta el puente Huanca Pampa del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1330-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 2311543, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio transitabilidad vial interurbana de las calles de sector Urupe del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1329-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 236660, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de educación inicial en el caserío de Jatun Potrero del C.P. Santa Cruz de Mosna del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1382-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 236995, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de prácticas deportiva y/o recreativa en el sector Huarcon Tintayoc del caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1381-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 2311210, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de prácticas deportiva y/o recreativa del estadio municipal de San Marcos del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Educación; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;



Que, mediante el INFORME N° 1380-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 238461, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en sector Huarcon, Tintayoc del caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1378-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 236936, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en sector Mullipatac del caserío de Quishu desde Pukanani hasta Cashapampa del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1377-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 235192, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Guelle Cocha hasta el mirador Shaywa en el caserío de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1376-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 2310882, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Agricultura y Riego; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1379-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 237374, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en Pagashraga a Chipipe y Chuchin en el caserío de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector de Transportes y Comunicaciones; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, mediante el INFORME N° 1375-2023-MDSM/GPP, de fecha 04 de mayo del 2023, con exp. 239562, el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, remite Informe Técnico de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, de la IDEA DE INVERSIÓN: "Mejoramiento y ampliación de saneamiento básico en el caserío de Chullush del C.P. de Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", concluyendo que, es necesario desarrollar la idea de inversión, para el cierre de brechas en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; y recomienda, remitir a sesión de consejo para su aprobación, con el fin de dar inicio a la fase de formulación y evaluación;

Que, en uso de sus facultades conferidas por el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó por **UNANIMIDAD**; emitiéndose lo siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero. – APROBAR, la formulación y evaluación de las Ideas de Inversión que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE DE IDEAS DE INVERSIÓN
01	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliado en Zona Rural en el Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos- Provincia de Huari- Departamento de Ancash".
02	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zona Rural en el Sector Huarcon-Tintayoc de Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
03	"Mejoramiento y Ampliación de Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Rurales en el Sector Mullipampa y Mullipata Pucanani en Caserío de Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
04	"Creación del Servicio de transitabilidad Vial Interurbana en el Centro Poblado San Andres de Runtu a Nivel de Trocha Carrozable desde Magay hasta Cementerio del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
05	"Mejoramiento del Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural en Pilluyaco, hasta Pincullo del Caserío de Pilluyaco, Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos -Provincia de Huari -Departamento de Ancash"
06	"Creación del Servicio de Transpirabilidad Vial Interurbano de las Calles en el Sector Chávez del Centro Poblado de Pichiu Quinhuaraga, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



192

07	"Creación de la Casa de Cultura en el centro Poblado de Pichiu Quinhuagra, Distrito de San Marcos Provincia de Huari -Departamento de Ancash".
08	"Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego en el Caserío de Pilluyaco a través de Riego Tecnificado del Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
09	"Creación de los Servicios de Protección en Riberas de Rio Vulnerables ente el Peligro en el Puente Canshu hasta la Colindancia con el Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Centro Poblado de Pichiu Quinhuagra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
10	"Mejoramiento del Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural en el Sector Mullipatac en el Caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
11	"Creación del Local Multiuso en el Sector Mullipatac del Caserío Quishu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
12	"Creación del Servicio de agua Potable Rural y del Servicio de Alcantarillado u otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas en el Caserío de Pilluyaco del Centro Poblado Carhuayoc Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
13	"Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
14	"Mejoramiento del Local Comunal en el Caserío de Pilluyaco del Centro Poblado Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
15	"Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbano en el Puente Peatonal Shahuanga en el Caserío Pilluyaco en el Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
16	"Creación del Local Multiuso en el Sector de Pucto del Centro Poblado San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
17	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas en el Sector Pucto del Centro Poblado de San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
18	"Creación del Local Multiuso en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
19	"Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
20	"Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego en el Caserío de Tantahuarco del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
21	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua Potable rural en el Caserío de Conín del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
22	"Creación del Coliseo Municipal en el Centro Poblado San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
23	"Creación del Servicio de Provisión de agua para Riego desde Jatun Pampa hasta Rio Mosna en el Caserío de Conín del Centro Poblado de Pichiu San Pedro, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
24	"Creación de los Espacios de Servicios Públicos Boulevard en el Sector de Cutapampa - Chiwanga en el Centro de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
25	"Creación de los Servicios de Transitabilidad Peatonal en el Sector de Pucto del Centro Poblado de San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash".
26	"Creación de Espacios Públicos Urbanos de la Plazuela en el Caserío de Huallancha del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
27	"Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. Roberto Cadillo Vega del Caserío de Huallancha del Centro Poblado de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
28	"Creación del servicio de provisión de agua para riego en el sector Pucto tramo Tintwayi-Jatunpampa y de la calle principal de Carash en el C.P. San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
29	"Mejoramiento y ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zona rurales en el caserío de Chuyo del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
30	"Creación de los servicios de protección en riberas del río vulnerable ante el peligro desde Cashapampa Tincoj hasta puente chullush del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
31	"Creación de espacios públicos urbanos de la Plazuela en el caserío de Mariash del C.P. Merced de Gaucho del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
32	"Mejoramiento de servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el sector Jatumpampa del C.P. San Pedro de Carash del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
33	"Creación del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el caserío de Tantahuarco del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
34	"Ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el Chuyo Alto del caserío de Chuyo del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
35	"Creación del servicio de provisión de agua para riego en Pucamache del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
36	"Creación del servicio de movilidad urbana en los sectores de Cutupampa y Pucamio del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



191

37	"Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el caserío de Huallacancha del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
38	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable de la calle Central hacia el caserío de Carhuauco del C.P. Quinhuaragra del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
39	"Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en Ruyrucancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
40	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Geshquituna, Ancatanan, Pachin, hasta tramo estadio del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
41	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable de Llejllish hasta Nawinpuqui del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
42	"Creación de los espacios de servicios públicos boulevard en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
43	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en Mullaca Cancha hasta Ancho Bado del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
44	"Creación de espacios públicos urbanos de la plazuela en el sector Cashaucru del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
45	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Garajircan hasta Polideportivo del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
46	"Mejoramiento del cerco perimétrico de la institución educativa N° 86932 del caserío Independiente Vista Alegre del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
47	"Ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el caserío Coyllar de Huarongo al reservorio N° 01 del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
48	"Mejoramiento de espacios públicos urbanos de la plazuela en el caserío Independiente de Vista Alegre del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
49	"Creación del servicio de provisión de agua para riego en el sector Monte Huancapatac desde Tomaypuquio hasta Montepatac del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
50	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el sector de Atoghuanchanga en el caserío de Pacash del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
51	"Creación de los servicios de protección en riberas del río vulnerables ante el peligro desde el puente Ragra hasta Huaylla del C.P. de carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
52	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
53	"Creación de centro cultural del caserío de Independiente de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
54	"Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en el caserío de Coyllar desde puente peatonal hasta puente Chinchán del C.P. Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
55	"Creación del sistema de drenaje fluvial en el sector Huarcon Tintayoc del caserío Independiente de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
56	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en las calles del caserío Independiente de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
57	"Creación del local multiuso del caserío de Potaga del C.P. de Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
58	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego tecnificado en el caserío de Casacancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
59	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana de las calles de casacancha del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
60	"Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
61	"Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vial interurbana desde el grifo hasta el cementerio en el C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
62	"Creación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro desde el puente Gollpa hasta el puente Huanca Pampa del C.P. Carhuayoc del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
63	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana de las calles de sector Urupa del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
64	"Creación del servicio de educación inicial en el caserío de Jatun Potrero del C.P. Santa Cruz de Mosna del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
65	"Creación del servicio de prácticas deportivas y/o recreativas en el sector Huarcon Tintayoc del caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
66	"Creación del servicio de prácticas deportivas y/o recreativas del estadio municipal de San Marcos del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
67	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en sector Huarcon, Tintayoc del caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



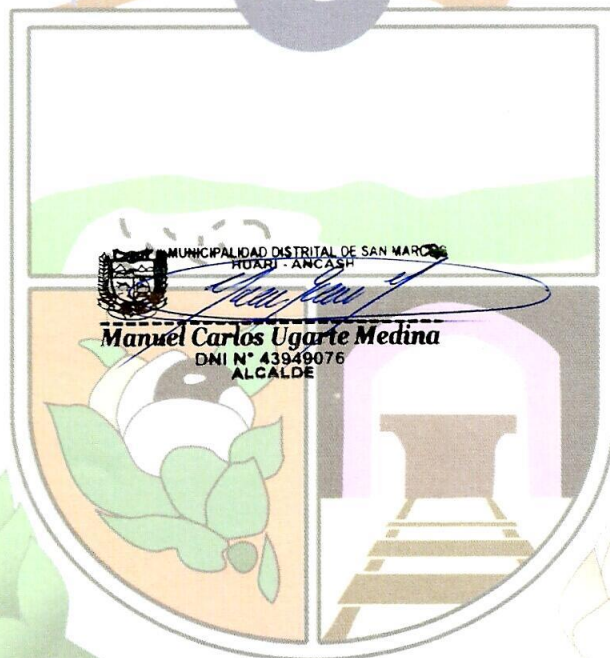
190

68	"Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en sector Mullipatac del caserío de Quishu desde Pukanani hasta Cashapampa del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
69	"Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana a nivel de trocha carrozable desde Guelle Cocha hasta el mirador Shaywa en el caserío de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
70	"Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en el caserío de Quishu del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
71	"Mejoramiento y ampliación del servicio de tránsito peatonal interurbano o rural en Pagashraga a Chipipe y Chuchin en el caserío de Huancha del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
72	"Mejoramiento y ampliación de saneamiento básico en el caserío de Chullush del C.P. de Challhuayaco del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"

Artículo Segundo. - ENCARGAR, al Gerente Municipal, al Gerente de Oficina General de Administración y Unidad formuladora, tomar las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo de Concejo.

Artículo tercero. - ENCARGAR, al Secretario General su notificación y archivo conforme a Ley, y a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación de presente dispositivo en el portal web institucional.

REGISTRECE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



SAN MARCOS